



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO**, **LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ**, **LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. **S-1071/2018**, de fecha 04 de Septiembre del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo el siguiente oficio.

- *Oficio No. 02-TMC-857/2018 Solicitud de apertura y transferencia de recursos Federales.*

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado ante el H. Cabildo Municipal.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. **S-1071/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-857/2018**, de fecha 30 de Agosto de 2018, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Fiscales, conforme al cuadro anexo al presente"

TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA**



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

BERRA, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

CUARTO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-170/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

03 02 01 - DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	69,687.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	6,386.23		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	10,042.65		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	9,497.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	17,113.59		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	8,106.66		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	5,722.11		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	2,028.24		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	34,758.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	3,653.46		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	4,059.40		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	5,763.96		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	1,078.02		
01 03 02 05 - AGUINALDO	21,023.80		
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,347.55		
01 03 02 05 - AGUINALDO	10,919.33		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	1,531.20		
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	4,151.36		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	3,073.04		
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL	4,783.68		

L

f

2



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

11 06 01 - DEPORTES

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		69,687.00	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		6,386.23	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		10,042.65	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		9,497.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		17,113.59	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		8,106.66	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		5,722.11	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		2,028.24	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		34,758.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		3,653.46	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		4,059.40	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		5,763.96	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		1,078.02	
01 03 02 05 - AGUINALDO		21,023.80	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,347.55	
01 03 02 05 - AGUINALDO		10,919.33	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		1,531.20	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		4,151.36	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		3,073.04	
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL		4,783.68	
SUMAS IGUALES	226,726.71	226,726.71	

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large bracket-like shape and the number 3.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

QUINTO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-158/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

07 02 01 - LIMPIA Y SANIDAD

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	211,520.70		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	18,263.76		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	19,598.13		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	26,211.15		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	47,228.49		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	16,213.32		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	15,792.03		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	4,056.48		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	40,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	8,987.04		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	9,985.60		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	13,724.78		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	1,078.02		
01 03 02 05 - AGUINALDO	68,301.70		
01 03 02 05 - AGUINALDO	6,532.71		
01 03 02 05 - AGUINALDO	12,833.33		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	4,140.54		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	3,062.40		



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	15,976.96	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	6,146.08	

04 01 01 - DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		150,263.10	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		13,726.16	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		19,598.13	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		16,589.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		29,893.41	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		16,213.32	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		9,994.95	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		4,056.48	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		22,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		8,987.04	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		9,985.60	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		13,724.78	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		1,078.02	
01 03 02 05 - AGUINALDO		50,087.70	
01 03 02 05 - AGUINALDO		6,532.71	
01 03 02 05 - AGUINALDO		7,500.00	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		4,140.54	

5



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		3,062.40	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		15,976.96	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		6,146.08	

03 02 01 - DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	

↳

f

6

07 03 01 - PARQUES Y JARDINES

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		45,800.10	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		3,392.60	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		7,216.29	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		13,001.31	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		4,347.81	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		13,500.00	

↳

6



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 03 02 05 - AGUINALDO		13,061.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,833.33	
SUMAS IGUALES	669,171.60	669,171.60	

SEXTO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-159/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

02 02 01 - COMUNICACION SOCIAL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	38,884.05		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	3,826.47		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	7,797.96		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	3,546.00		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	6,389.91		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	4,053.33		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2,136.42		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	1,014.12		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	2,592.27		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	2,880.30		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	4,174.34		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	539.01		
01 03 02 05 - AGUINALDO	12,961.35		

7



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 03 02 05 - AGUINALDO	2,692.41	
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	765.60	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	5,184.54	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	1,382.87	
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL	2,391.84	

08 02 01 - DESARROLLO URBANO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		38,884.05	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		3,826.47	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		7,797.96	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		2,592.27	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		2,880.30	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		4,174.34	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		539.01	
01 03 02 05 - AGUINALDO		12,961.35	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 03 02 05 - AGUINALDO		2,692.41
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		765.60
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		5,184.54
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,382.87
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL		2,391.84
SUMAS IGUALES	109,212.79	109,212.79

SÉPTIMO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-160/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

01 01 01 - DESPACHO DE REGIDORES

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	30,360.15		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	2,248.90		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	2,405.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	4,333.77		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	1,449.27		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	10,120.05		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		

04 01 01 - DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		30,360.15	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		2,248.90	



89v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		10,120.05	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	56,917.57	56,917.57	

OCTAVO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-161/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

03 01 01 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	74,116.35		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	6,753.84		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	9,586.39		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	9,497.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	17,113.59		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	8,106.66		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	5,722.11		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	2,028.24		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	13,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	3,910.59		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	4,345.10		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	6,051.25		

10



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	1,078.02	
01 03 02 05 - AGUINALDO	24,705.45	
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,392.28	
01 03 02 05 - AGUINALDO	4,500.00	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	1,531.20	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	3,073.04	
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL	4,783.68	

04 01 01 - DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		74,116.35	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		6,753.84	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		9,586.39	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		9,497.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		17,113.59	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		8,106.66	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		5,722.11	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		2,028.24	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		13,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		3,910.59	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		4,345.10	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		6,051.25	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		1,078.02	



90v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 03 02 05 - AGUINALDO		24,705.45
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,392.28
01 03 02 05 - AGUINALDO		4,500.00
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		1,531.20
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		3,073.04
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL		4,783.68
SUMAS IGUALES	203,795.22	203,795.22

NOVENO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-162/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

08 04 01 - CONSTRUCCION

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	35,027.10		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	3,656.09		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	9,843.12		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	3,546.00		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	6,389.91		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	4,053.33		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2,136.42		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	1,014.12		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	2,335.14		

12



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	2,594.60	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	3,998.46	
01 03 02 05 - AGUINALDO	11,675.70	
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,281.04	
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	2,070.27	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	765.60	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	4,151.36	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	1,536.52	

08 05 01 - MANTENIMIENTO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		35,027.10	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		3,656.09	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		9,843.12	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		2,335.14	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		2,594.60	



91v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		3,998.46
01 03 02 05 - AGUINALDO		11,675.70
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,281.04
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		2,070.27
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		765.60
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		4,151.36
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,536.52
SUMAS IGUALES	104,074.78	104,074.78

DÉCIMO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-163/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

11 06 01 - DEPORTES

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	61,830.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	4,580.00		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	9,621.72		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	17,335.08		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	5,797.08		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	18,000.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	20,610.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	6,000.00		

14



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

11 05 01 - CULTURA Y EDUCACION

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		61,830.00	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		4,580.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		9,621.72	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		17,335.08	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		5,797.08	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		18,000.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		20,610.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		6,000.00	
SUMAS IGUALES	143,773.88	143,773.88	

6

DÉCIMO PRIMERO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-164/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

05 01 01 - DESPACHO DE LA TESORERIA

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	51,497.10		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	5,059.75		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	10,599.84		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	3,546.00		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	6,389.91		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	4,053.33		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2,136.42		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	1,014.12		

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 03 04 01 - COMPENSACIONES	5,400.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	3,433.14	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	3,814.60	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	5,519.73	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	539.01	
01 03 02 05 - AGUINALDO	17,165.70	
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,533.28	
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,800.00	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	765.60	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	6,866.28	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	1,382.87	

05 03 01 - EGRESOS Y CONTABILIDAD

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		51,497.10	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		5,059.75	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		10,599.84	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		5,400.00	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		3,433.14
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		3,814.60
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		5,519.73
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		539.01
01 03 02 05 - AGUINALDO		17,165.70
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,533.28
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,800.00
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		765.60
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		6,866.28
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,382.87
SUMAS IGUALES	134,516.68	134,516.68

DÉCIMO SEGUNDO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-165/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

04 06 01 - TALLER MECANICO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	19,774.80		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	1,896.14		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	3,495.96		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	3,546.00		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	6,389.91		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	4,053.33		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2,136.42		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	1,014.12		



93v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	1,318.32	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	1,464.80	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	2,068.51	
01 03 02 05 - AGUINALDO	6,591.60	
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,165.32	
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	2,070.27	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	765.60	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	2,636.64	

07 02 01 - LIMPIA Y SANIDAD

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		19,774.80	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,896.14	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		3,495.96	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		1,318.32	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		1,464.80	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		2,068.51	

L
8



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 03 02 05 - AGUINALDO		6,591.60
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,165.32
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		2,070.27
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		765.60
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		2,636.64
SUMAS IGUALES	67,770.61	67,770.61

DECIMO TERCERO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-167/2018, el Director de Recursos Humanos C.P. **HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

11 03 01 - DESARROLLO RURAL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	15,457.50		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	1,145.00		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	2,405.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	4,333.77		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	1,449.27		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	5,152.50		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		

11 02 01 - DESARROLLO ECONOMICO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	



94v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	35,943.47	35,943.47	

DECIMO CUARTO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-166/2018**, el Director de Recursos Humanos C.P. **HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

08 03 01 - ECOLOGIA

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	23,183.55		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	1,717.30		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	2,405.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	4,333.77		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	1,449.27		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	7,727.85		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		

03 02 01 - DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		23,183.55	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,717.30	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		7,727.85	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	46,817.17	46,817.17	

DECIMO QUINTO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-168/2018, el Director de Recursos Humanos C.P. **HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

05 03 01 - EGRESOS Y CONTABILIDAD

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	15,457.50		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	1,145.00		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	2,405.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	4,333.77		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	1,449.27		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	5,152.50		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		

02 03 01 - ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	LAS AREAS.
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	35,943.47	35,943.47	

DECIMO SEXTO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-169/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:

11 02 01 - DESARROLLO ECONOMICO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	69,226.65		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	6,301.77		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	10,871.64		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	8,356.86		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	15,057.45		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	4,053.33		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	5,034.96		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	1,014.12		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	13,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	2,592.27		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	2,880.30		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	4,422.73		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	539.01		
01 03 02 05 - AGUINALDO	20,870.35		
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,623.88		
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,833.33		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	765.60		



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	5,184.54		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	1,382.87		

04 06 01 - TALLER MECANICO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		38,884.05	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		4,054.17	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		10,871.64	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		2,592.27	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		2,880.30	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		4,422.73	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		539.01	
01 03 02 05 - AGUINALDO		12,961.35	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,623.88	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		765.60	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		5,184.54	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,382.87	

6

23

8



96v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

11 05 01 - CULTURA Y EDUCACION

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		14,885.10	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,102.60	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		2,756.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		833.33	

8

04 04 01 - RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	179,511.66	179,511.66	

[

24

o

DECIMO SÉPTIMO.- Que mediante **Oficio No.02-OM-RH-152/2018**, el Director de Recursos Humanos **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ**, solicita al tesorero Municipal la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

21 01 01 - DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	228,297.15		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	20,587.77		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	31,223.64		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	23,656.68		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	42,626.43		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	16,213.32		
01 04 01 02 - PREVISION SOCIAL MÚLTIPLE	14,342.76		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	4,056.48		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	34,650.00		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	11,179.00		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	16,206.39		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	2,156.04		
01 03 02 05 - AGUINALDO	76,099.05		
01 03 02 05 - AGUINALDO	10,468.50		
01 03 02 05 - AGUINALDO	11,550.00		
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	13,996.44		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	5,531.47		

5

25



97v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

11 05 01 - CULTURA Y EDUCACION

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		71,271.90	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02'01 - PRIMA VACACIONAL		7,252.10	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		17,549.22	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		7,092.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		12,779.82	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		8,106.66	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		4,272.84	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		2,028.24	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		9,900.00	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		5,279.40	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		7,911.37	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		1,078.02	
01 03 02 05 - AGUINALDO		23,757.30	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,910.36	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,300.00	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		9,502.92	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		2,765.74	

f
L



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

04 05 01 - SERVICIOS GENERALES

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISION SOCIAL MULTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	

07 01 01 - DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		33,701.40	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		3,220.02	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		5,817.06	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISION SOCIAL MULTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		2,496.40	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		3,512.75	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		539.01
01 03 02 05 - AGUINALDO		11,233.80
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,939.02
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		4,493.52
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,382.87

04 06 01 - TALLER MECANICO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		61,400.70	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		5,528.75	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		7,857.36	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		5,951.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		10,723.68	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		3,585.69	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		11,250.00	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		3,403.20	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		4,782.27	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		539.01	
01 03 02 05 - AGUINALDO		20,466.90	
01 03 02 05 - AGUINALDO		2,619.12	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,750.00	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,382.87	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

05 04 01 - INSPECCION Y LICENCIAS

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		31,008.15	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		2,296.90	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,256.39	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,065.48	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 02 05 - AGUINALDO		10,336.05	

02 03 01 - ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	\$ 562,841.13	\$ 562,841.13	

DÉCIMO OCTAVO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.



99v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la apertura y transferencias de **Recursos Federales** solicitadas por el Tesorero Municipal mediante el Oficio **No. 02-TMC-857/2018**, como se señala y describe en los considerandos **CUARTO a DÉCIMO SÉPTIMO** del presente dictamen

SEGUNDO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realicen los trámites correspondientes de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del **artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.**

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 25 de Septiembre de 2018.

30

Atentamente.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.

L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.

LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.

LIC. GERMAN SÁNCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario

M.C. HECTOR INSUA GARCIA
Presidente Municipal y Secretario



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1071/2018.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito a usted diversos oficios suscritos por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, lo siguiente:

- Oficio N° 02-TMC-855/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro anexo.
- Oficio N° 02-TMC-856/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos de Fondo IV, conforme al cuadro anexo.
- Oficio N° 02-TMC-857/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos federal, conforme al cuadro anexo.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 4 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

H. Ayuntamiento de Colima

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

c.c.p. Mtro. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal.
FSR*vero



TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



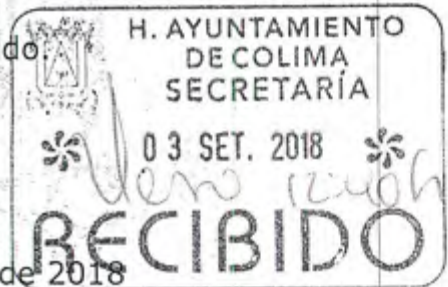
Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-857/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos federal, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



Atentamente
Colima, Col., a 30 de Agosto de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

TRANSFERENCIA DE FONDO DE RECURSO FEDERALES

FOLIO	JUSTIFICACION	FECHA	MONTO
170	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	226,726.71
158	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	669,171.60
159	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	109,212.79
160	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	56,917.57
161	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	203,795.22
162	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	104,074.78
163	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	143,773.88
164	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	134,516.68
165	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	67,770.61
167	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	35,943.47
166	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	46,817.17
168	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	35,943.47
169	contar con los recursos suficientes para pago de nomina con motivo de los cambios de adscripcion	13/04/2018	179,511.66



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-170/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

03 02 01 - DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	69,687.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	6,386.23		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	10,042.65		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	9,497.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	17,113.59		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	8,106.66		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	5,722.11		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	2,028.24		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	34,758.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	3,653.46		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	4,059.40		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	5,763.96		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	1,078.02		
01 03 02 05 - AGUINALDO	21,023.80		
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,347.55		
01 03 02 05 - AGUINALDO	10,919.33		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	1,531.20		
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	4,151.36		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	3,073.04		
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL	4,783.68		

11 06 01 - DEPORTES

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		69,687.00	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		6,386.23	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		10,042.65	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		9,497.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		17,113.59	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		8,106.66	
01 04 01 02 - PREVISION SOCIAL MULTIPLE		5,722.11	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		2,028.24	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		34,758.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		3,653.46	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		4,059.40	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		5,763.96	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		1,078.02	
01 03 02 05 - AGUINALDO		21,023.80	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,347.55	
01 03 02 05 - AGUINALDO		10,919.33	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		1,531.20	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		4,151.36	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		3,073.04	
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL		4,783.68	
SUMAS IGUALES	226,726.71	226,726.71	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 13 de Abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz
Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización
Tesorero Municipal
C.P. Eduardo Camarena Berra
Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

07 02 01 - LIMPIA Y SANIDAD

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	211,520.70		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	18,263.76		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	19,598.13		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	26,211.15		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	47,228.49		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	16,213.32		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	15,792.03		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	4,056.48		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	40,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	8,987.04		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	9,985.60		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	13,724.78		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	1,078.02		
01 03 02 05 - AGUINALDO	68,301.70		
01 03 02 05 - AGUINALDO	6,532.71		
01 03 02 05 - AGUINALDO	12,833.33		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	4,140.54		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	3,062.40		
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	15,976.96		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	6,146.08		

04 01 01 - DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		150,263.10	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		13,726.16	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		19,598.13	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		16,589.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		29,893.41	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		16,213.32	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		9,994.95	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		4,056.48	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		22,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		8,987.04	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		9,985.60	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		13,724.78	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		1,078.02	
01 03 02 05 - AGUINALDO		50,087.70	
01 03 02 05 - AGUINALDO		6,532.71	
01 03 02 05 - AGUINALDO		7,500.00	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		4,140.54	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		3,062.40	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		15,976.96	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		6,146.08	

03 02 01 - DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	

07 03 01 - PARQUES Y JARDINES

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		45,800.10	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		3,392.60	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		7,216.29	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		13,001.31	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		4,347.81	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		13,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		13,061.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,833.33	
SUMAS IGUALES	669,171.60	669,171.60	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 13 de Abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz
 Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
 Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Carrarena Berra
 Vo. Bo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
 Contralor Municipal



Oficio No. 02-OM-RH-159/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

02 02 01 - COMUNICACION SOCIAL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	38,884.05		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	3,826.47		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	7,797.96		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	3,546.00		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	6,389.91		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	4,053.33		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2,136.42		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	1,014.12		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	2,592.27		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	2,880.30		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	4,174.34		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	539.01		
01 03 02 05 - AGUINALDO	12,961.35		
01 03 02 05 - AGUINALDO	2,692.41		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	765.60		
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	5,184.54		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	1,382.87		
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL	2,391.84		

08 02 01 - DESARROLLO URBANO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		38,884.05	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		3,826.47	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		7,797.96	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		2,592.27	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		2,880.30	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		4,174.34	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		539.01	
01 03 02 05 - AGUINALDO		12,961.35	
01 03 02 05 - AGUINALDO		2,692.41	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		765.60	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		5,184.54	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,382.87	
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL		2,391.84	
SUMAS IGUALES	109,212.79	109,212.79	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 13 de abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz
Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra
Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Oficio No. 02-OM-RH-160/2018

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

01 01 01 - DESPACHO DE REGIDORES

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	30,360.15		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	2,248.90		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	2,405.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	4,333.77		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	1,449.27		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	10,120.05		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		

04 01 01 - DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		30,360.15	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		2,248.90	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		10,120.05	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	56,917.57	56,917.57	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

A t e n t a m e n t e.
Colima, Col., 13 de abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

105v

Oficio No. 02-OM-RH-161/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

03 01 01 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	74,116.35		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	6,753.84		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	9,586.39		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	9,497.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	17,113.59		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	8,106.66		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	5,722.11		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	2,028.24		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	13,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	3,910.59		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	4,345.10		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	6,051.25		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	1,078.02		
01 03 02 05 - AGUINALDO	24,705.45		
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,392.28		
01 03 02 05 - AGUINALDO	4,500.00		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	1,531.20		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	3,073.04		
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL	4,783.68		

04 01 01 - DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		74,116.35	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		6,753.84	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		9,586.39	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		9,497.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		17,113.59	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		8,106.66	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		5,722.11	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		2,028.24	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		13,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		3,910.59	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		4,345.10	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		6,051.25	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		1,078.02	
01 03 02 05 - AGUINALDO		24,705.45	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,392.28	
01 03 02 05 - AGUINALDO		4,500.00	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		1,531.20	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		3,073.04	
01 05 04 50 - ESTIMULO PROFESIONAL		4,783.68	
SUMAS IGUALES	203,795.22	203,795.22	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

A t e n t a m e n t e .
Colima, Col., 13 de abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

106v

Oficio No. 02-OM-RH-162/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

08 04 01 - CONSTRUCCION

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	35,027.10		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACIÓN DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	3,656.09		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	9,843.12		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	3,546.00		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	6,389.91		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	4,053.33		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2,136.42		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	1,014.12		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	2,335.14		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	2,594.60		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	3,998.46		
01 03 02 05 - AGUINALDO	11,675.70		
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,281.04		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	2,070.27		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	765.60		
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	4,151.36		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	1,536.52		

08 05 01 - MANTENIMIENTO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		35,027.10	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		3,656.09	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		9,843.12	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		2,335.14	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		2,594.60	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		3,998.46	
01 03 02 05 - AGUINALDO		11,675.70	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,281.04	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		2,070.27	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		765.60	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		4,151.36	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,536.52	
SUMAS IGUALES	104,074.78	104,074.78	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 13 de abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz
Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización
Tesorero Municipal
C.P. Eduardo Camarena Berra
Vo. Bo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

11 06 01 - DEPORTES

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	61,830.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	4,580.00		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	9,621.72		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	17,335.08		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	5,797.08		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	18,000.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	20,610.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	6,000.00		

11 05 01 - CULTURA Y EDUCACION

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		61,830.00	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		4,580.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		9,621.72	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		17,335.08	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		5,797.08	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		18,000.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		20,610.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		6,000.00	
SUMAS IGUALES	143,773.88	143,773.88	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 13 de Abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz
Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sanchez Cárdenas
Oficial Mayor

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra
Vo. Bo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal





AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Oficio No. 02-OM-RH-164/2018

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

05 01 01 - DESPACHO DE LA TESORERIA

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	51,497.10		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	5,059.75		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	10,599.84		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	3,546.00		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	6,389.91		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	4,053.33		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2,136.42		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	1,014.12		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	5,400.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	3,433.14		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	3,814.60		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	5,519.73		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	539.01		
01 03 02 05 - AGUINALDO	17,165.70		
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,533.28		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,800.00		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	765.60		
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	6,866.28		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	1,382.87		

05 03 01 - EGRESOS Y CONTABILIDAD

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		51,497.10	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		5,059.75	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		10,599.84	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		5,400.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		3,433.14	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		3,814.60	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		5,519.73	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		539.01	
01 03 02 05 - AGUINALDO		17,165.70	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,533.28	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,800.00	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		765.60	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		6,866.28	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,382.87	
SUMAS IGUALES	134,516.68	134,516.68	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
 Colima, Col., 13 de Abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz
 Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
 Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal
 C.P. Eduardo Carrarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
 Contralor Municipal



C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Oficio No. 02-OM-RH-165/2018

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

04 06 01 - TALLER MECANICO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	19,774.80		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	1,896.14		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	3,495.96		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	3,546.00		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	6,389.91		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	4,053.33		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2,136.42		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	1,014.12		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	1,318.32		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	1,464.80		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	2,068.51		
01 03 02 05 - AGUINALDO	6,591.60		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,165.32		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	2,070.27		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	765.60		
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	2,636.64		

07 02 01 - LIMPIA Y SANIDAD

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		19,774.80	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,896.14	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		3,495.96	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		1,318.32	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		1,464.80	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		2,068.51	
01 03 02 05 - AGUINALDO		6,591.60	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,165.32	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		2,070.27	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		765.60	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		2,636.64	
SUMAS IGUALES	67,770.61	67,770.61	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 13 de Abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Oficio No. 02-OM-RH-167/2018

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

11 03 01 - DESARROLLO RURAL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	15,457.50		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	1,145.00		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	2,405.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	4,333.77		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	1,449.27		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	5,152.50		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		

11 02 01 - DESARROLLO ECONOMICO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	35,943.47	35,943.47	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 13 de Abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz
Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra
Vo. Bo

Elc. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

08 03 01 - ECOLOGIA

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	23,183.55		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	1,717.30		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	2,405.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	4,333.77		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	1,449.27		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	7,727.85		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		

03 02 01 - DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		23,183.55	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,717.30	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		7,727.85	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	46,817.17	46,817.17	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 13 de Abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz
Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra
Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

05 03 01 - EGRESOS Y CONTABILIDAD

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	15,457.50		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	1,145.00		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	2,405.43		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	4,333.77		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	1,449.27		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	4,500.00		
01 03 02 05 - AGUINALDO	5,152.50		
01 03 02 05 - AGUINALDO	1,500.00		

02 03 01 - ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	35,943.47	35,943.47	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 13 de Abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

11 02 01 - DESARROLLO ECONOMICO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	69,226.65		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	6,301.77		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	10,871.64		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	8,356.86		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	15,057.45		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	4,053.33		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	5,034.96		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	1,014.12		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	13,500.00		
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR	2,592.27		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	2,880.30		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	4,422.73		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	539.01		
01 03 02 05 - AGUINALDO	20,870.35		
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,623.88		
01 03 02 05 - AGUINALDO	3,833.33		
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO	765.60		
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	5,184.54		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	1,382.87		

04 06 01 - TALLER MECANICO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		38,884.05	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		4,054.17	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		10,871.64	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 05 04 38 - BONO ESCOLAR		2,592.27	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		2,880.30	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		4,422.73	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		539.01	
01 03 02 05 - AGUINALDO		12,961.35	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,623.88	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
01 05 01 01 - FONDO DE AHORRO		765.60	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		5,184.54	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,382.87	

11 05 01 - CULTURA Y EDUCACION

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		14,885.10	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,102.60	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		2,756.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		833.33	

04 04 01 - RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	179,511.66	179,511.66	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 13 de Abril del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz
Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra
Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

201



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-152/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

21 01 01 - DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO	228,297.15		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL	20,587.77		
01 01 03 03 - QUINQUENIOS	31,223.64		
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA	23,656.68		
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA	42,626.43		
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE	16,213.32		
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	14,342.76		
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR	4,056.48		
01 03 04 01 - COMPENSACIONES	34,650.00		
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO	11,179.00		
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA	16,206.39		
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO	2,156.04		
01 03 02 05 - AGUINALDO	76,099.05		
01 03 02 05 - AGUINALDO	10,468.50		
01 03 02 05 - AGUINALDO	11,550.00		
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA	13,996.44		
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN	5,531.47		

11 05 01 - CULTURA Y EDUCACION

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		71,271.90	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		7,252.10	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		17,549.22	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		7,092.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		12,779.82	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		8,106.66	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		4,272.84	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		2,028.24	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		9,900.00	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		5,279.40	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		7,911.37	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		1,078.02	
01 03 02 05 - AGUINALDO		23,757.30	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,910.36	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,300.00	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		9,502.92	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		2,765.74	

04 05 01 - SERVICIOS GENERALES

TRANSFERENCIAS DE FONDOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	

01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	

07 01 01 - DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		33,701.40	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		3,220.02	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		5,817.06	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		3,546.00	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		6,389.91	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,136.42	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		2,496.40	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		3,512.75	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		539.01	
01 03 02 05 - AGUINALDO		11,233.80	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,939.02	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
01 05 04 24 - BONO DE ASISTENCIA PERFECTA		4,493.52	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,382.87	

04 06 01 - TALLER MECANICO

TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		61,400.70	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		5,528.75	
01 01 03 03 - QUINQUENIOS		7,857.36	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		5,951.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		10,723.68	
01 05 04 09 - AYUDA DE TRANSPORTE		4,053.33	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		3,585.69	
01 05 04 58 - BONO DE NIVELACION FAMILIAR		1,014.12	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		11,250.00	
01 05 04 45 - BONO NAVIDEÑO		3,403.20	
01 05 04 31 - BONO DEL BURÓCRATA		4,782.27	
01 03 02 03 - PRIMA DE RIESGO		539.01	
01 03 02 05 - AGUINALDO		20,466.90	
01 03 02 05 - AGUINALDO		2,619.12	
01 03 02 05 - AGUINALDO		3,750.00	
01 05 04 40 - BONO PARA CAPACITACIÓN		1,382.87	

05 04 01 - INSPECCION Y LICENCIAS


TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		31,008.15	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		2,296.90	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,256.39	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,065.48	
01 04 01 02 - PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		1,449.27	
01 03 02 05 - AGUINALDO		10,336.05	

02 03 01 - ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA

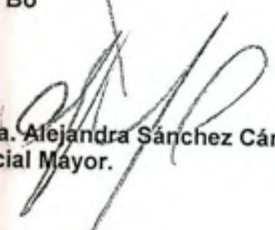
TRANSFERENCIAS DE FONDOS			
PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
01 01 03 01 - SUELDO		15,457.50	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE NOMINA CON MOTIVO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION A SOLICITUD DEL TRABAJADOR Y DEBIDO A LA REORGANIZACION DE LAS AREAS.
01 03 02 01 - PRIMA VACACIONAL		1,145.00	
01 05 04 10 - AYUDA PARA RENTA		2,405.43	
01 05 04 18 - BONO ADICIONAL DE DESPENSA		4,333.77	
01 04 01 02 - PREVISION SOCIAL MULTIPLE		1,449.27	
01 03 04 01 - COMPENSACIONES		4,500.00	
01 03 02 05 - AGUINALDO		5,152.50	
01 03 02 05 - AGUINALDO		1,500.00	
SUMAS IGUALES	\$ 562,841.13	\$ 562,841.13	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.


Atentamente.
Colima, Col., 13 de Abril del 2018
Director de Recursos Humanos


C.P. Héctor Luna Ortiz

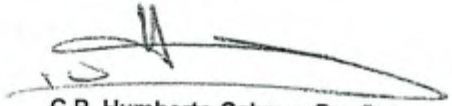
Vo. Bo


Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Autorización


C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Vo. Bo


C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal